I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000547

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 13 ABR. 2011

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 01 de abril de 2011; el Certificado N°052/2011 de la Secretaria Municipal; la carta solicitud la Organización; el Memorándum N°500/244/2011 de la Directora de Desarrollo Comunitario; la Ley Nº19.862, "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; la Ley Nº19.418, "Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº171,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias.

D E C R E T O:

1. Otórgase a la **Junta de Vecinos Camino al Progreso,** con Personalidad Jurídica N°29-92, representada por su Presidente don **Santiago Flores Rossel,** cédula de Identidad N°6.924.562-5, una subvención ascendente a $200.000.- (doscientos mil pesos), para ser destinada a los fines establecidos en su solicitud.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2011, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000547 /2011

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Junta de Vecinos Camino al Progreso
Página Web

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDÍA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 28 ENE. 2011
Nº Ingreso: 787
Hora:

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2011

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** JUNTA DE VECINOS "CAMINO AL PROGRESO"
	Personalidad Jurídica: 29-92 **Registro Municipal N°:** 171
	Rut Organización: 75.661.100-3
	Dirección sede: MARTIN DE SOLIER # 4065
	Nombre Presidente (a): SANTIAGO FLORES ROSSEL
	Rut Presidente (a): 6.924.562-5 **Teléfono:** 79040903
	Dirección Presidente (a): MARTÍN DE SOLIER #4065

2.	**Nombre de Proyecto:** Equipamiento de Apoyo para Actividades 2011...

3.	**Monto a solicitar: $** 1.352.207 =

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** 500 beneficiarios directos 1500 beneficiarios Indirectos.

5.0.84

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:**
	JUNTA DE VECINOS "CAMINO AL PROGRESO" SE PROPONE EJECUTAR / REALIZAR, ACTIVIDADES EDUCATIVAS, RECREATIVO-CULTURALES Y DE PROMOCION. QUE PERMITA UN MAYOR FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**		
		Detalle	Monto
	Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	PROYECTOR, BOLSO, TELÓN	$ 572.301.=
		-CAMARA FOTOGRAFICA	$ 99.990.=
		-FILMADORA	$ 279.990.=
		TAZAS (30) CUCHARAS (30) PLATOS, BANDEJAS	$ 36.140.=
		TERMO ELECTRICO	$ 58.786.=
	Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	10 RESMAS (papel)	$ 30.000.=
		Tinta	$ 75.000.=
		VASOS DESECHABLES - REFRIGERIOS	$ 150.000.=
	Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
	Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)		
	Varios, imprevistos, etc.		$ 50.000.=

TOTAL $ 1.352.207.=

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

✓	**Certificado Vigencia Directiva** (solicitado en Secretaría Municipal)
✓	**Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.**
✓	**Certificado registro único** (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
✓	**Cotizaciones y presupuestos**
✓	**Copia Rut Organización**
✓	**Copia Libreta Ahorro organización**

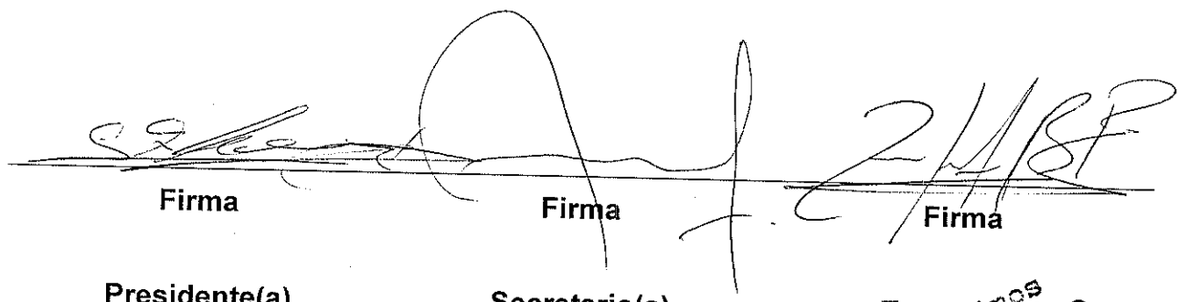

Firma

Presidente(a)

Firma

Secretario(a)

Firma

Tesorero(a)

Junta de Vecinos
Camino al Progreso
PERS. JURIDICA Nº 29 - 92
BUZETA - GERRILLOS